

Descripción de contenido de las obras de ficción en los catálogos en línea

por *Mónica Pené y Ana María Martínez*

Cátedra de Clasificación, Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso, 1900 La Plata, Argentina. Fax (54 21) 25-3790. E-mail: mpene@huma.fahce.unlp.edu.ar

Resumen

Se propone una metodología para la descripción de contenido de las obras de ficción (cuentos y novelas), con dos niveles de descripción: a) Nivel BP (bibliotecas públicas) que incluye el ordenamiento de las ficciones en el estante como una colección especial en estanterías abiertas, según la signatura topográfica establecida a partir de las clasificaciones decimales y la indización en el catálogo por cuatro categorías: género, personajes, ambientes (geográfico, temporal y social) y asunto; b) Nivel BE (bibliotecas especializadas) que ordena las ficciones en el estante intercaladas con el resto de la colección también por signatura topográfica, las indiza en el catálogo por las mismas cuatro categorías y agrega un resumen estructurado sobre la base de una ficha de análisis literario. La metodología utiliza instrumentos accesibles en nuestro medio para la clasificación (Dewey y CDU) y la indización (listas de epígrafes y tesauros), el *software* MicroISIS y los formatos CEPAL, FOCAD, BIBUN y SIGEBI, pero se inspira en experiencias extranjeras que reflejan las nuevas tendencias en la descripción de contenido de las obras de ficción en los catálogos en línea.

Palabras claves

Obras de ficción, Literatura, Cinematografía, Catálogos en línea, Descripción de contenido.

Abstract

A methodology is proposed for the indexing and abstracting of fiction works, with two levels of description: a) Level PL (public libraries) includes the arrangement of fiction in open shelves as a special collection, using call numbers from decimal classifications, and four indexing categories for the catalog: genre, characters, environment (place, time, social setting), and subject; b) Level SL (specialized libraries) interfiles fiction among the whole collection, and arranges it by call number, indexing by the same four categories, adding an abstract prepared on the principles of literary analysis. The proposed methodology employs tools available in our country for classification (Dewey, UDC), indexing (subject heading lists and thesauri), MicroISIS software, as well as CEPAL, FOCAD, BIBUN and SIGEBI formats, but is based on foreign experiences reflecting new trends in contents description of fiction for online catalogs.

Keywords

Fiction works, Literature, Motion Pictures, Online catalogs, Indexing, Abstracting.

Introducción

Como es sabido, los términos obras de ficción o simplemente ficción se utilizan en bibliotecología para referirse a las obras de la literatura narrativa en prosa, cuyos personajes, hechos y escenas son, total o parcialmen-

te, producto de la imaginación del autor, es decir las novelas y los cuentos; algunos autores consideran que el término correcto es obras de imaginación, pero los anteriores se han impuesto en la terminología bibliotecológica^{1, 2}. Se pueden encontrar en diversas formas documentales, ya sean libros, películas, videos, CDROM y por supuesto en Internet; no obstante, hasta ahora el libro y el video son los medios más difundidos.

Mientras que las obras científicas y técnicas tienen el propósito de informar, las ficciones apuntan al entretenimiento, al enriquecimiento espiritual y la reflexión: las primeras tienen la obligación de dar respuestas, las segundas suelen plantear interrogantes sobre el individuo y la sociedad. En definitiva, el autor de una ficción comparte con los lectores su propia concepción de la realidad, con absoluta libertad en el tratamiento de los temas y en las formas de expresión^{2,3}.

A lo largo de los años, los bibliotecarios han manifestado cierta tendencia a considerar las ficciones como un conjunto *light* o de menor valor intelectual dentro de la colección de una biblioteca. A manera de ejemplo, pueden citarse las palabras que pronunciara J. Taylor Kay durante una conferencia celebrada en Londres en 1879: "esta enorme circulación de novelas está degradando la biblioteca y, especialmente, al bibliotecario; su status nunca mejorará mientras siga dedicado a prestar novelas". Casi un siglo después, en 1973, la bibliotecaria francesa Germaine Frigot afirmaba que "todas esas novelas brindan momentos de escapismo, un refugio de las tareas cotidianas, sin siquiera reflejar un cambio de vida; constituyen una resistencia al cambio e incluso una alienación"^{3, 5}.

Este prejuicio hacia las ficciones se manifiesta también en la práctica profesional; mediante una encuesta realizada entre bibliotecas públicas británicas en 1988, Sear y Jennings⁵ detectaron que la demanda de los usuarios por las obras de ficción alcanzaba el 75% de los préstamos, mientras que en las adquisiciones de las bibliotecas sólo representaban un 44 por ciento. De igual manera, los principales esfuerzos de investigación en las últimas dé-

cadass se han dedicado a la descripción de contenido de la información científica y técnica (tesauros, clasificaciones facetadas, resúmenes, registros enriquecidos, etc.), dejando de lado las obras de ficción. Afortunadamente, en años más recientes distintas experiencias han comenzado a revertir esta situación^{2, 5-12}.

La descripción de contenido tradicional

Hasta ahora se ha considerado que los usuarios seleccionan las obras de ficción por autor o título y que, en consecuencia, sólo se necesita un ordenamiento alfabético por estos puntos de acceso, tanto en el estante como en el catálogo, para facilitar su búsqueda¹³⁻¹⁵. Sin embargo, esto es así sólo en algunos casos.

Se pueden distinguir dos tipos de usuarios de ficciones: por un lado se encuentran las personas que dedican parte de su tiempo libre a leer un libro o a ver un video y que concurren a la biblioteca pública para seleccionar las obras de su preferencia. De acuerdo con una encuesta realizada por la Office of Population Censuses and Surveys de Gran Bretaña en 1988, el 80% de las personas mayores de 16 años había leído al menos un libro durante el año anterior y el 69% de ellas había seleccionado para esta lectura una obra de ficción; por otro lado, cada persona había dedicado un promedio de tres horas semanales a ver un video¹⁶. Además, se sabe que cuando estos usuarios concurren a la biblioteca pública, sólo el 17% solicita una obra de ficción por referencias conocidas, es decir por autor o título⁵, lo que coincide con los datos de Sivulich¹⁷ con respecto de las bibliotecas públicas estadounidenses. Esto significa que la mayoría de los usuarios seleccionan las ficciones curioseando en los estantes (*browsing*) y es obvio que esperan un ordenamiento que no sólo facilite esta tarea, sino que también la haga placentera. Cuando estos usuarios acuden al bibliotecario suelen formular preguntas como: "¿Tendrá alguna novela sobre la Revolución Francesa?", "¿Hay algo sobre la vida en la selva?", "¿Algún western?", "¿Un video

de las Tortugas Ninja?". La biblioteca debe brindarle entonces acceso por género, tema, ambientes y personajes. Por supuesto, los usuarios harán una pregunta más que difícil: "¿Me puede recomendar una obra similar a ésta?". La biblioteca también debe asegurarse que encontrarán reunidas todas las ficciones del mismo género, tema, ambiente y personaje.

Por otro lado están los estudiantes, docentes o investigadores que consultan la biblioteca especializada en literatura o cinematografía y para quienes las obras de ficción constituyen un objeto de estudio o investigación. Este usuario puede iniciar su búsqueda con una idea definida en su mente, distinta al simple nombre del autor o el título, por ejemplo: "¿Qué películas han tratado el tema del sindicalismo o las organizaciones obreras?"; "estoy investigando las costumbres de los inmigrantes a través de la novela"; "me interesa comparar el expresionismo y el impresionismo en los cuentos de escritores latinoamericanos"; "necesito estudiar aquellas obras en las que al menos un personaje se repita". Además de los puntos de acceso mencionados anteriormente, es posible que este usuario requiera mayor información, como el período o movimiento al que pertenece la obra, la intención del autor, las características del estilo, etc.^{2,3}.

El problema del acceso se agrava cuando se toma en cuenta que, si bien hasta ahora este tipo de consultas se ha resuelto entre el usuario y el bibliotecario en la biblioteca, se hace cada vez más necesario recurrir a un diálogo mucho menos amigable entre aquella persona que hace su consulta desde una computadora y un catálogo de biblioteca en línea, que deberá ofrecerle un acceso eficiente a estas obras de ficción, sin intervención del bibliotecario. A los conocidos problemas de los usuarios durante la búsqueda por materia¹⁸ se agregan otros particulares de los usuarios de ficción, como el señalado por Yee y Soto¹⁹ respecto de buscar los nombres de algunos personajes ficticios (por ejemplo Sherlock Holmes) en el índice de autores.

Ordenamiento en el estante

La primera decisión que debe tomar el bibliotecario es si las ficciones se separan en una colección especial o si se intercalan entre las demás obras. En las bibliotecas públicas, es conveniente separarlas en una colección especial con estanterías abiertas, para que el usuario pueda curiosear entre ellas sin desordenar las obras informativas ni perturbar a otros usuarios. No obstante, cuando el espacio de almacenamiento de la biblioteca es escaso y es necesario intercalarlas, se recomienda destacarlas con un rótulo de distinto color o con letras de mayor tamaño.

Cualquiera sea el caso, las obras de ficción infantiles y juveniles suelen separarse de las ficciones para adultos, porque están orientadas especialmente para esas edades. El conocido manual de Susan Akers¹³ señala que las ficciones deben distinguirse con las letras CC para colección de cuentos, N para novelas, NJ para novelas juveniles y LF para lecturas fáciles o infantiles; de manera similar, Ana Dobra¹⁴ las agrupa en infantiles (I), juveniles (J) y para adultos (N).

A continuación, lo común es que las ficciones se ordenen alfabéticamente, primero por autor y luego por título. Este ordenamiento tiene dos beneficiarios: a) el usuario que conoce el autor y el título de la obra (que también puede realizar este tipo de búsqueda a través del catálogo) y b) el bibliotecario que se ahorra el trabajo de clasificar. Para los usuarios que prefieren curiosear, este ordenamiento constituye un obstáculo y una molestia, o como afirman Sear y Jennings⁵, si encuentran una obra de ficción es a pesar de la biblioteca y no gracias a ella.

Distintas experiencias han demostrado que el ordenamiento por género permite una selección más eficiente y agradable para quien no tiene claro qué obra elegir, facilitando incluso el acceso a ficciones de autores y títulos menos conocidos, que permanecen escondidos en un ordenamiento alfabético^{5, 20-26}. En este sentido, se han ensayado varias opciones que pueden resumirse de la siguiente manera:

El ordenamiento de las ficciones por signatura topográfica, usando la Clasificación Decimal de Dewey (CDD) o la Clasificación Decimal Universal (CDU) ha sido criticado porque los géneros contemplados no son suficientes para organizar las ficciones, pero en los últimos años éstos han sido revisados y mejorados en las ediciones 20 de CDD y 7 de CDU. Además, el ordenamiento por signatura topográfica tiene la enorme ventaja de mantener la uniformidad entre distintas bibliotecas, de tal manera que el usuario se puede acostumbrar a revisar las ficciones con el mismo orden en cualquier institución a la que concurra.

Las clasificaciones alternativas para el estante, orientadas al interés del usuario, se han difundido tanto en Estados Unidos como en Europa y se basan en una serie de categorías establecidas por cada biblioteca particular, de acuerdo con las estadísticas de circulación, encuestas y sugerencias de los usuarios. Estas prácticas han afectado principalmente las colecciones de ficción, habiéndose identificado entre 12 y 34 categorías para estas obras en distintas bibliotecas^{5, 25-26}.

Las clasificaciones especializadas en obras de ficción, como la de Walker que aplica la fórmula facetada de Ranganathan²³, la AMP^{11, 12}, o las desarrolladas por algunas bibliografías en línea especializadas como NoveList que ha establecido 350 categorías para estas obras²⁷, no cuentan con un equivalente en español, ni se encuentran difundidas en nuestro medio.

Julio Neveleff²⁴ recomienda un esquema de géneros literarios para la organización de las ficciones en el estante (Tabla 1), que él ha implementado en la Biblioteca Pública Municipal "Leopoldo Marechal" y la Biblioteca OSDE, ambas de Mar del Plata. Estas experiencias coinciden con las de otros autores, como Sear y Jennings⁵, quienes reorganizaron el ordenamiento de las ficciones en el estante de tres bibliotecas públicas británicas, con un criterio de marketing y tratando

de imitar la exhibición de obras en las librerías comerciales, con el resultado de un notorio incremento en el uso de la colección de novelas.

Indización en el catálogo

Los principios que rigen la lista de epígrafes de Sears¹⁵ incluyen la siguiente instrucción: "En general las obras literarias de un autor individual NO reciben entrada por materia. La literatura se conoce por su autor y título y los lectores usualmente piden una novela determinada, o cierta obra de teatro, o poesía de un autor conocido, materia que puede hallarse en el catálogo por autor o por título [...] Los catalogadores con frecuencia asignan encabezamientos de materia a las novelas, poemas y obras de teatro que se basan en acontecimientos históricos o en vidas de personajes famosos. Tales encabezamientos deben distinguirse de los que se asignan a los hechos reales, añadiéndoles las subdivisiones Teatro, Novela o Poesía, según sea el caso: Esclavitud--Estados Unidos--teatro; Lincoln, Abraham--novela; Bunker Hill (Boston, Mass.), batalla de, 1775--poesía".

Con la aparición de los catálogos en línea y diversos estudios llevados a cabo, se ha puesto de manifiesto que los usuarios, al contrario de lo que afirma la Lista de Sears, pueden solicitar las obras de ficción por múltiples conceptos y no sólo por autor y título, dando lugar a nuevos métodos de indización que contemplan diversas categorías de acceso.

En Dinamarca, a fines de la década de 1970, Annelise Mark Pejtersen, luego de analizar más de 300 conversaciones usuario-bibliotecario, elaboró un sistema de indización para obras de ficción que ha permitido organizar el catálogo de ficciones de la Danmarks Biblioteksskole de Copenhague, así como del Nordiske Boghus Projekt (Proyecto

Tabla 1
Comparación de géneros de ficción recomendados para el ordenamiento de los estantes y las notaciones de CDU7 y CDD20.

Neveleff, 1997	Olderr, 1991	CDU7, 1995		CDD20, 1995	
		Literatura	Cine	Literatura	Cine
	Absurdas				
Alegórico	Alegóricas				
	Antropológicas [sociales]	82-311.4	791.43-311.4	808.8383	
Aventuras	Aventuras	82-311.3	791.43-311.3	808.8387	
Bélico	Bélicas	82-311.6	791.43-24	808.839358	791.436358
Biográfico	Biográficas	82-31:929	791.43-2:929	808.839351	791.436351
	Autobiográficas	82-312.6	791.43-312.6		
	Bucólicas	82-312.3	791.43-312.3		
Ciencia ficción	Ciencia ficción	82-311.9	791.43-311.9	808.838762	791.436356
Costumbrista	Folclóricas	82-311.2	791.43-311.2		
	Deportivas				
	Diarios				
	Didácticas	82-311.7	791.43-311.7		
	Domésticas	82-31: 315.356.2	791.43-2: 316356.2		
	Epicas				
Erótico	Eróticas				
Fantástico	Fantásticas	82-344 82-343 82-312.9	791.43-252	808.838733 808.838766	791.43637
	Feministas				
	Ficción	82-31 82-34	791.43-2	808.83	791.436
	Filosóficas, beat, dialécticas	82-312.1		808.839384	791.436384
	Góticas	82-39	791.43-39	808.838729	
Hechos reales					
Histórico	Históricas	82-311.6	791.43-24	808.8381	791.436358
	Humor negro				
Humorístico	Humorísticas	82-313/1			
	Lesbigay				
	Leyendas	82-343			
Marinas				808.83932162	
Política ficción	Políticas	82-311.6	791.43-312.4		
	[Profesionales]			808.839355	791.436355
Psicológico	Psicológicas	82-311.1	791.43-311.1	808.8383	
Realista					
Realismo mágico	Realismo mágico				
	Religiosas	82-312.2	791.43-312.2	808.839382	791.436382
Romántico	Románticas			808.8385	791.436354
Suspense, espionaje, policial	Detectivescas y misterio, espionaje, suspense	82-312.4 82-31:327.84 82.312.4	791.43-312.4 791.43-2: 327.84	808.83872	
Terror	Terror			808.838738	
	Thrillers	82-312.4	791.43-312.4	808.83872	
Viajes y expediciones		82-311.8	791.43-311.8		
Western	Westerns			808.8374	791.436278

Casa del Libro Escandinavo), en el que participan bibliotecas de Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia^{10-12, 28}. El sistema contempla las siguientes categorías:

- 1. Materia**
 - 1.1 Acción/curso de los eventos (alfabético por descriptores)**
 - 1.2 Desarrollo psicológico y descripciones (alfabético por descriptores)**
 - 1.3 Eventos sociales (alfabético por descriptores)**
- 2. Estructura**
 - 2.1 Tiempo (cronológico por números: -300, 1970-1979, 1800-1899, etc.)**
 - 2.2 Espacio (alfabético por identificadores geográficos)**
 - 2.3 Ambiente social (alfabético por descriptores e identificadores de entes corporativos)**
- 3. Intención del autor**
 - 3.1 Experiencia emocional (alfabético por tipo de experiencia)**
 - 3.2 Cognición/información**
 - 3.2.1 Crítica (alfabético por descriptores)**
 - 3.2.2 Agitación (alfabético por descriptores)**
- 4. Accesibilidad**
 - 4.1 Facilidad de lectura (facilidad, tipografía)**
 - 4.2 Características físicas, forma literaria**

Un ejemplo de registro se presenta en la figura 1.

Cada una de las categorías del esquema de Pejtersen se representa en el catálogo mediante descriptores (con mayúsculas en el ejemplo), extraídos de un tesoro propio y conectados por frases en lengua natural; en la

recuperación puede optarse por un acceso sistemático de acuerdo con el esquema, o con un acceso alfabético mediante un índice KWOC.

Otra experiencia es el denominado OCLC/LC Fiction Project, que se está llevando a cabo en los Estados Unidos desde hace algunos años, por iniciativa de OCLC y Library of Congress, para procesar las obras de ficción mediante la cooperación interbibliotecaria⁷. Hasta la fecha, este proyecto ha incluido más de 770.000 obras de ficción en el catálogo colectivo de OCLC, normalizando su descripción de contenido de acuerdo con las directrices de ALA⁶, que contemplan cuatro categorías de acceso: a) género, b) personajes, c) ambientes y d) asunto; éstas se registran respectivamente en los campos 655, 600, 651 y 650 del formato USMARC²⁹. También pueden mencionarse las bibliografías en línea Good Reads, que agrega a las categorías anteriores un resumen⁸, Masterplot, que incluye una crítica² y NoveList, que copia las reseñas tomadas de fuentes especializadas^{8, 27}.

Es importante destacar la carencia de términos de indización para las ficciones. En Estados Unidos, ALA ha propuesto una serie de epígrafes que en algunos casos contradicen la lista de encabezamientos de Library of Congress (LCSH), mientras que Steve Olderr⁹ ha publicado una lista de epígrafes suplementaria de LCSH, orientada a la indización de ficciones, que se utiliza para compilar tanto el Olderr's Fiction Index como el Olderr's Young Adult Fiction Index. Lamentablemen-

Autor:	Haller, Bent
Título:	Kaskelotternes sang, 1983, 137 páginas
Portada:	Mar, ballenas, icebergs
Personajes:	Tangeje, Peter
Materia:	La vida de una BALLENA y su SUPERVIVENCIA a pesar de la CONTAMINACIÓN MARINA y la CAZA INDISCRIMINADA.
Ambientes:	MAR
Tiempo:	1980-1989
Cognición/información:	Crítica a la CONTAMINACIÓN MARINA y la CAZA INDISCRIMINADA de ANIMALES EN EXTINCIÓN
Experiencia emocional:	Excitante, triste
Forma literaria:	NOVELA, HISTORIA DE ANIMALES
Lectura:	Para niños mayores de 11 años; se puede leer en voz alta a niños mayores de 7 años (final feliz)
Tipografía:	Letras grandes

Figura 1

Registro completo del catálogo en línea del Nordiske Boghus, traducido al español

te no existe un lenguaje de indización semejante en español.

Metodología propuesta

Sobre la base de todo lo anterior, el propósito de este trabajo es presentar una metodología para la descripción de contenido de las obras de ficción en catálogos en línea, inspirada en las experiencias mencionadas, en particular las directrices de ALA⁶, pero utilizando los recursos accesibles en nuestro medio, es decir el programa administrador de bases de datos Microisis, los formatos de descripción CEPAL, FOCAD, BIBUN y SIGEBI, así como las clasificaciones CDU7 y CDD20, las listas de epígrafes Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB) y Sears: Lista de Encabezamientos para Bibliotecas Pequeñas, el Tesoro de la Unesco y las Reglas Angloamericanas de Catalogación (AACR2R)^{15, 30-36}.

En primer lugar, distinguimos dos niveles de descripción de contenido para las obras de ficción:

a) *Nivel BP (bibliotecas públicas):*

Las obras de ficción deben constituir una colección especial, separada del resto de la colección en estanterías abiertas y ordenadas primero en infantiles (I), juveniles (J) y para adultos (N) y luego por signatura topográfica utilizando CDU7 o CDD20. En el catálogo, se incluyen las cuatro categorías de las directrices de ALA, es decir **género**, **personajes**, **ambientes** y **asunto**, representadas con epígrafes tomados de LEMB o Sears e identificadores creados de acuerdo con AACR2R.

b) *Nivel BE (bibliotecas especializadas):*

Las obras de ficción deben ordenarse en el estante por signatura topográfica, intercaladas con el resto de la colección; si se desea diferenciadas pueden usarse etiquetas o letras con un color diferente y/o fichas guías en el mismo estante. Las cuatro categorías de ALA pueden representarse con las listas de epígrafes ya mencionadas, pero debido a la difusión que tiene el Tesoro de la Unesco en bibliotecas humanísticas de nuestro medio,

se acepta el uso de sus descriptores³⁷; los identificadores se crean de acuerdo con AACR2R. En el catálogo se incluye además un resumen estructurado que sigue la tradicional ficha de análisis literario³⁸.

La opción que hacemos aquí por la signatura topográfica se debe a que no se cuenta en nuestro país con la norma o recomendación de un organismo autorizado respecto a otras clasificaciones, por ejemplo el esquema propuesto por Neveleff²⁴. En cambio, la signatura topográfica con CDD20 o CDU7 está al alcance de cualquier biblioteca, se ajusta a las prácticas habituales de descripción de contenido y favorece la uniformidad interbibliotecaria. En la Tabla 1 se muestra una comparación entre los géneros literarios propuestos por Neveleff²⁴ y por Olderr⁹, frente a las notaciones de CDD20 y CDU7, que en nuestra opinión no presentan diferencias sustanciales, teniendo en cuenta además las numerosas posibilidades de precoordinación que ofrecen ambos sistemas de clasificación.

En CEPAL la signatura topográfica se registra en el campo 03, no repetible, de 100 caracteres y sin subcampos, mientras que en FOCAD y BIBUN la signatura topográfica se registra en el campo 75, no repetible, de 60 caracteres, con dos subcampos: ^c signatura de clase y ^l signatura librística. En SIGEBI se registra en un campo de trece caracteres en total, no repetible, sin subcampos. De manera que los cuatro formatos contemplados permiten el registro de la signatura topográfica, sin mayores complicaciones.

En cuanto a la indización en el catálogo, hay que recordar que las listas de epígrafes LEMB y Sears son lenguajes precoordinados que requieren la construcción de una cadena precoordinada compuesta por un epígrafe principal y cuatro posibles subdivisiones (de asunto, geográfica, cronológica y de forma/género) en un orden de cita preestablecido. En cambio, el Tesoro de la Unesco es un lenguaje poscoordinado, que no requiere este tipo de construcción sintáctica en la etapa de almacenamiento de la información.

La representación del género en el catálogo debe hacerse con un epígrafe de LEMB o

de Sears o un descriptor del Tesouro de Unesco. Desafortunadamente estos tres lenguajes de indización muestran una pobreza de términos para los géneros de ficción, que hace necesaria su urgente revisión en este sentido, o la creación de un lenguaje de indización suplementario como el desarrollado por Olderr⁹ para LCSH. Los formatos FO-CAD y BIBUN incluyen un campo 07 Tipo de Documento que podría ser muy útil para registrar el epígrafe de género, pero lamentablemente el dato debe registrarse codificado, según un código particular de los propios formatos, que incluyen solamente el término FICCIÓN, con lo cual no es posible describir los géneros que se indican en la Tabla 1. CEPAL y SIGEBI no contemplan ningún campo de este tipo. En consecuencia recomendamos un campo fuera de formato al que hemos asignado arbitrariamente el tag 155 Forma/género, de 100 caracteres, alfanumérico y repetible, ya que una obra de ficción puede pertenecer a más de un género.

Con respecto a las categorías Personajes y Ambientes, los nombres propios (personas, instituciones, lugares geográficos, etc.) se redactan según las AACR2R. En una ficción es posible identificar tres ambientes: geográfico, temporal y social. El ambiente geográfico puede ser geopolítico (país, provincia, ciudad) y estar representado mediante un identificador, o geofísico (islas, montañas, ríos, mares, etc.) y estar representado por un epígrafe o un descriptor. El ambiente temporal se representa por una fecha o un período indicado con números (1810 o 1950-1959) o con palabras (EDAD MEDIA). El ambiente social incluye profesiones, instituciones, centros de trabajo, clases sociales, etc. que se representan por identificadores de entes corporativos o por epígrafes y descriptores. Además, hay ficciones en las que se pueden distinguir temas o asuntos y por ende asignar un epígrafe o un descriptor. Todos estos personajes, ambientes y asuntos pueden ser reales o imaginarios y para describirlos en el catálogo se puede proceder de la siguiente manera:

a) Si son personajes, ambientes o asuntos imaginarios, representados con epígrafes, descriptores o identificadores, se agrega un calificador. Las directrices de ALA recomiendan numerosos calificadores, por ejemplo [Personaje imaginario], [Personaje legendario], [Mitología griega], [Lugar imaginario], [Hecho imaginario], [Organización imaginaria], etc. Nosotros consideramos que sería más práctico utilizar un único calificador [FICCIÓN], como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- **AQUILES [FICCIÓN]**
- **BUENDÍA, AURELIANO [FICCIÓN]**
- **CIPOL [FICCIÓN]**
- **DRÁCULA [FICCIÓN]**
- **GUERRA DE LAS GALAXIAS [FICCIÓN]**
- **HIJOS DE FIERRO [FICCIÓN]**
- **KRIPTON [FICCIÓN]**
- **METRÓPOLIS [FICCIÓN]**
- **SIGLO XXV [FICCIÓN]**
- **TORTUGAS NINJA [FICCIÓN]**
- **VIAJES INTERGALÁCTICOS [FICCIÓN]**

b) Si son reales y se representan con epígrafes se agrega la subdivisión de género. Por ejemplo:

- **BOLÍVAR, SIMÓN, 1783-1830--NOVELA**
- **SAN MARTÍN, JOSÉ DE, 1778-1850--NOVELA**
- **BUENOS AIRES [CIUDAD]--CUENTO**
- **SELVA--CUENTO**
- **FRANCIA--HISTORIA--REVOLUCIÓN, 1789-1799--NOVELA**
- **BIBLIOTECAS MONÁSTICAS--NOVELA**
- **DIVORCIO--CUSTODIA DE LOS HIJOS--NOVELA**
- **MÉDICOS--CUENTO**

c) Si son reales, pero se representan con descriptores, la relación entre el asunto, personaje o ambiente real y el género se logrará en la recuperación, coordinando los descriptores o identificadores de estas categorías con el descriptor de género. Por ejemplo:

- **ECOLOGÍA and NOVELAS**
- **SEGUNDA GUERRA MUNDIAL and PELÍCULAS DE GUERRA**

Los cuatro formatos consultados permiten registrar descriptores sin ninguna dificultad. Ahora bien, ni FOCAD ni CEPAL contemplan el uso de epígrafes y por lo tanto es necesario agregar un campo fuera de formato, al que arbitrariamente hemos asignado el tag 101, de 250 caracteres, alfanumérico, repetible y con los siguientes subcampos: ^e epígrafe principal, ^a primera subdivisión por asunto, ^b segunda subdivisión por asunto, ^g primera subdivisión geográfica, ^h segunda subdivisión geográfica, ^c subdivisión cronológica, ^f subdivisión de forma/género. BIBUN y SIGEBI sí incluyen un campo para epígrafes, pero no contemplan su registro en subcampos, de manera que la única forma de acceder a todos los componentes de la cadena precoordiada es mediante una recuperación palabra por palabra, con el consecuente inconveniente de separar los términos compuestos (por ejemplo BUENOS AIRES se recuperaría por BUENOS and AIRES).

La necesidad evidente de ir creando epígrafes, descriptores e identificadores nuevos, a medida que se indizan las ficciones, requiere que cada biblioteca o los sistemas interbibliotecarios desarrollen y mantengan sus respectivas listas de autoridades.

Por último, el resumen estructurado que se propone para el Nivel BE se basa en la ficha de análisis literario definida por Castagnino³⁸, que incluye las siguientes categorías:

1. Informaciones auxiliares

1.1 Datos sobre el autor

1.2 Datos sobre la obra

2. Estructura externa

3. Análisis interno (contenidos)

3.1 Fuentes

3.2 Vehículo del traslado (observación, memoria, introspección, reminiscencia, etc.)

3.3 Tema (contenidos individuales, sociales y estéticos)

3.4 Espacio

3.5 Tiempo

3.6 Personajes

3.7 Acción

4. Análisis de formas interiores

4.1 Estructura y composición de la obra

4.2 Procedimientos (narración, demostración, diálogos, epístola)

4.3 Vocabulario

5. Análisis de las formas exteriores (estilo)

6. Conclusiones y valoración de la obra

En CEPAL el resumen es el campo 72, de 2500 caracteres, alfanumérico, mientras que en FOCAD y BIBUN es el 69, de 1600 caracteres, también alfanumérico. Dado que el resumen estructurado que se propone puede resultar de longitud extensa, se recomienda ajustar las necesidades de información a los caracteres disponibles, de acuerdo con el formato en uso. SIGEBI no contempla el registro de un resumen, pero debido a que está orientado a las bibliotecas públicas, esta carencia no afectaría nuestra propuesta.

A continuación se muestra un ejemplo de los campos correspondientes a la descripción de contenido para la novela *Don Segundo Sombra*, con la metodología que proponemos, utilizando Microsis, FOCAD, CDU y LEMB:

- **SIGNATURA TOPOGRÁFICA [75]:** ^c82-311.2^IG946d

- **GÉNERO [155]:** Novela argentina

- **EPÍGRAFES [101]:** ^eSombra, Segundo Don [Ficción]^eCáceres, Fabio [Ficción]^eGanadería^gBuenos Aires [provincia]^hSan Antonio de Areco^fNovela%^eEstancias^gBuenos Aires [provincia]^hSan Antonio de Areco^fNovela%^eGauchos en la literatura

- **RESUMEN [69]:** Ricardo Güiraldes nació en Buenos Aires en 1886 y murió en París en 1927; escribió novelas [Raucha, Rosaura, Xamaca], cuentos [Cuentos de muerte y sangre] y poesías [Poemas, El cencerro de cristal, Pampa]. *Don Segundo Sombra* se publicó en Buenos Aires en 1926. Güiraldes se inspiró en sus experiencias juveniles en la Estancia La Porteña de su familia y la relación con el gaucho Segundo Ramírez a quien dedica la obra, con la intención de revalorar al gaucho, convertido en un trabajador rural. En la obra, de 27 capítulos, el adolescente Fabio Cáceres

aprende el oficio de resero y se convierte en gaucho gracias a las enseñanzas de Don Segundo, a quien llama Padrino, que constituye un personaje arquetipo; otros personajes son el Tape Burgos, Valerio Lares, Goyo López, Pedro Barrales, Leandro Galán, Raucha [véase además la novela homónima]. La época es contemporánea al autor y se desarrolla en San Antonio de Areco y el resto de la Provincia de Buenos Aires; muestra la vida en las estancias, las pulperías [Pulpería La Blanqueada], la ganadería, doma, arreos y ferias ganaderas, los gauchos y sus oficios, costumbres, fiestas y sabiduría popular. Fabio Cáceres narra la acción desde un punto de vista autobiográfico. El vocabulario es culto en la narración y propio de los gauchos en los diálogos. El estilo es impresionista y expresionista, con sensaciones visuales, táctiles, térmicas; se destaca la descripción del paisaje, comparaciones, símiles, sinestesias, cenestesias, onomatopeyas. Es una obra maestra de la literatura gauchesca.

Conclusión

La metodología que proponemos no está normalizada en nuestro país, pero permite enriquecer los registros del catálogo en línea correspondientes a las obras de ficción, poniendo a disposición del usuario una mayor cantidad de puntos de acceso por los cuales se ha demostrado que puede solicitar este tipo de documento^{11, 12, 20, 21}. Desearíamos que su presentación contribuyera a la discusión del tema en nuestra comunidad bibliotecaria y en consecuencia al mejoramiento de la descripción de contenido de las obras de ficción.

En el Nivel BP, la indización puede ser llevada a cabo fácilmente por cualquier bibliotecario. En cuanto al Nivel BE, se plantea la necesidad de contar con la asesoría de un experto en Letras o en Cinematografía, pero al igual que en otras áreas del conocimiento, un bibliotecario especializado en obras de ficción puede llegar a redactar los resúmenes correspondientes en forma correcta². No deben descartarse otras modalidades, tal vez más sencillas y ya mencionadas, co-

mo el resumen del argumento (¡sin adelantar el final!) o la inclusión de una reseña tomada de fuentes autorizadas.

Cada biblioteca debe establecer también una cuota de puntos de acceso de acuerdo con su política de selectividad/exhaustividad; por ejemplo, una descripción exhaustiva de los personajes puede ocupar demasiado espacio de almacenamiento cuando los usuarios tal vez sólo se interesen en los personajes protagónicos. La cuota debe establecerse de acuerdo con la capacidad del sistema, las necesidades de los usuarios y el buen juicio del bibliotecario².

La descripción de contenido es de por sí una tarea inexacta y subjetiva y este problema se agrava aún más en las obras de ficción^{2, 5, 7, 11}. Para mejorar este desempeño se requiere el entrenamiento de los indizadores, la redacción de manuales de procedimientos e instructivos adecuados y la evaluación periódica de la coherencia intra e interindizador.

La metodología que se propone se inspira en experiencias extranjeras que reflejan las nuevas tendencias de la descripción de contenido para las obras de ficción en los catálogos en línea, pero se basa en instrumentos de normalización disponibles en el país para la clasificación, la indización y el registro en sistemas en línea. Sin embargo, es necesario revisar y actualizar los lenguajes de indización, crear listas de autoridades, ajustar los formatos y no perder de vista el diseño de interfaces usuario-sistema especialmente amigables y sensibles al usuario^{8, 10}.

Agradecimiento

Las autoras desean agradecer el asesoramiento y la ayuda de Karina A. Presta de la carrera del Profesorado en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, y de Nancy Leguizamón de la Biblioteca "Luis Repetto" de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Referencias

1. Buonocore, D. *Diccionario de bibliotecología*. 2ª. ed. Buenos Aires: Marymar, 1980.
2. Lancaster, F. W. *Indización y resumen en teoría y práctica*. Buenos Aires: EB Publicaciones, 1995.
3. McClellan, A. W. "The reading dimension in effectiveness and service". En: *Library Review*, v. 30 (1981), p. 77-86.
4. Pymm, B. "The trouble with fiction". En: *Australian Library Journal*, v. 44, n° 4 (1995), p. 188-194.
5. Sear, L.; Jennings, B. "Organizing fiction for use". En: Kinnell, M., editor. *Managing fiction in libraries*. London: Library Association Publishing, 1991, p. 101-119.
6. American Library Association (ALA). *Guidelines on subject access to individual works of fiction, drama, etc.* Chicago: ALA, 1990.
7. Down, N. "Subject access to individual works of fiction: participating in the OCLC/LC Fiction Project". En: *Cataloging and Classification Quarterly*, v. 20, n° 2 (1995), p. 61-69.
8. Iacono, P. J. "Fabulous fiction finders". En: *Public Libraries*, v. 34, n° 6 (1995), p. 342-346.
9. Olderr, S. *Olderr's fiction subject headings: a supplement and guide to the LC thesaurus*. Chicago: ALA, 1991.
10. Pejtersen, A. M. "New model for multimedia interfaces to online public access catalogues". En: *Electronic Library*, v. 10, n° 6 (1992), p. 359-392.
11. Pejtersen, A. M.; Austin, J. "Fiction retrieval: experimental design and evaluation of a search system based on users' value criteria (part 1)". En: *Journal of Documentation*, v. 39, n° 4 (1983), p. 230-246.
12. Pejtersen, A. M.; Austin, J. "Fiction retrieval: experimental design and evaluation of a search system based on users' value criteria (part 2)". En: *Journal of Documentation*, v. 40, n° 1 (1984), p. 25-35.
13. Akers, S. *Catalogación sencilla para bibliotecas*. 2ª. ed. México: Pax México, 1969.
14. Dobra de Lesta, A. *La biblioteca popular, pública y escolar: una propuesta para su organización*. General Roca [Argentina]: Editorial de la Patagonia, 1988.
15. Westby, B. *Sears: lista de encabezamientos de materia para bibliotecas pequeñas*. 2ª. ed. Buenos Aires: Alfagrama, 1995.
16. Mann, P. H. "Fiction readers: what people want to read". En: Kinnell M., editor. *Managing fiction in libraries*. London: Library Association Publishing, 1991, p. 1-16.
17. Sivilich, K. G. "Merchandising your library". En: *Public Libraries*, v. 28, n° 2 (1989), p. 97-100.
18. Pichinini, M.; Martínez, A. M. "La búsqueda por materia en el catálogo en línea: los problemas del usuario". En: *Boletín Bibliotecológico de La Plata*, n° 4 (1996), p. 1-11.
19. Yee, M. M.; Soto, R. "User problems with access to fictional characters and personal names in online public access catalogs". En: *Information Technology and Libraries*, v. 10, n° 1 (1991), p. 3-13.
20. Baker, S. L. "Will fiction classification schemes increase use?" En: *Reference Quarterly*, v. 27, n°3 (1988), p. 366-376.
21. Baker, S. L.; Shepherd, G. W. "Fiction classification schemes: the principles behind them and their success". En: *Reference Quarterly*, v. 27, n° 2 (1987), p. 245-251.
22. Beghtol, C. "Access to fiction: a problem in classification theory and practice. Part 1". En: *International Classification*; v. 16, n° 3 (1989), p. 134-140.
23. Beghtol, C. "Access to fiction: a problem in classification theory and practice. Part 2". En: *International Classification*, v. 17, n° 1 (1990), p. 21-27.
24. Neveleff, J. *Clasificación de géneros*

- literarios*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 1997.
25. Sapiie, J. "Reader-interest classification: the user-friendly schemes". En: *Cataloging and Classification Quarterly*, v. 19, n° 3/4 (1995), p.143-155.
 26. Sapp, G. "The levels of access: subject approaches to fiction". En: *Reference Quarterly*, v. 25, n° 4 (1986), p. 488-497.
 27. Berman, S. "Unreal: how HCL [i.e. Hennepin County Public Library] catalogs fiction". En: *NoveList news* (Feb. 1997) <http://www.carl.org/nl/nlnews0297.html> (septiembre 1997).
 28. Pejtersen, A. M. "The meaning of aboutness in fiction indexing and retrieval". En: *Aslib Proceedings*, v. 31, n° 5 (1979), p. 251-257.
 29. Library of Congress. *USMARC format for bibliographic data*. Washington, D.C.: Library of Congress, 1996.
 30. *CDU: Clasificación decimal universal*. 7ª. ed. Madrid: Asociación Española de Normalización (AENOR), 1995.
 31. Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT). *FOCAD: Formato común argentino para documentos*. 3ª. ed. Buenos Aires: CAICYT, 1994.
 32. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Sistema de información bibliográfica*. 3ª. ed. Santiago de Chile: CEPAL, 1993.
 33. Dewey, M. *Sistema de clasificación decimal de Dewey*. 3ª. ed. Buenos Aires: Alfagrama, 1995.
 34. *Anglo-American cataloging rules*. 2nd ed. rev. Chicago: American Library Association (ALA); Ottawa: Canadian Library Association (C.L.A.), 1988.
 35. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. 2ª. ed. Bogotá: ICFES, 1985.
 36. Universidad de Buenos Aires. Sistema de Bibliotecas (SISBI). *BIBUN: formato común para registro de información documental en bibliotecas universitarias*. Buenos Aires: SISBI, 1993.
 37. Unesco. *Tesaurus de la Unesco*. París: Unesco, 1995.
 38. Castagnino, R. H. *El análisis literario: introducción metodológica a una estilística integral*. 10ª. ed. Buenos Aires: Nova, 1976.